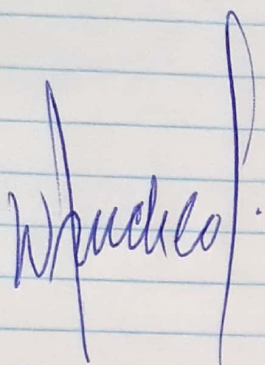
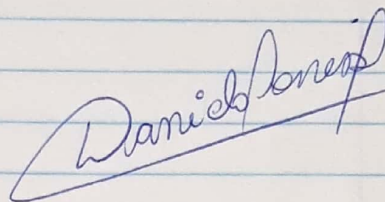


a continuación un análisis de la información detallada, tras lo cual se aprueba el punto en forma unánime.

A continuación, se pasa a tratar el 2º punto del orden del día que dice: "Destino del resultado del ejercicio". La socia María Daniela Maranessi toma la palabra y expresa que, en virtud del resultado obtenido, se asigne la suma de \$1200.000 como honorarios por la gestión realizada por el socio gerente, dejando la oportunidad de su pago a consideración del mismo; quedando el saldo luego de dichas deducciones como Resultados No Asignados. Se genera un debate al respecto, tras el cual se aprueba el punto unánimemente.

Sin más temas que tratar se levanta la reunión cuando son las 16hs del día indicado al inicio.

ACTA N° 40

En la ciudad de Colón, provincia de Buenos Aires, a los 9 días del mes de abril de dos mil veintuno, se reúnen en la sede social de la firma AGRICOLA NOROESTE SRL, los socios que representan el 100% del capital social y siendo las 16hs se da por iniciada la reunión tomando la palabra el socio gerente Walter Andreoli, quien somete a tratamiento el 1º punto del orden del día que dice "Consideración documentación contable 31/12/2020", presentando un análisis pormenorizado de la actividad empresarial en el período considerado con el cual brinda un detalle de las operaciones hechas con la venta de máquinas nuevas y usadas, la venta de repuestos, la venta de insumos agropecuarios y servicios diversos prestados a terceros.

Seguidamente explicita los principales quismos de los estados contables bajo tratamiento, siendo el activo de \$309.116.816,56, el pasivo de \$222.825.694,98, lo que arroja un patrimonio neto de \$147.707.322,49 habiéndose obtenido un resultado positivo de \$38.655.518,44.

Explica además que en el ejercicio considerado se ha procedido a aplicar ajuste por inflación de los quismos contables de acuerdo a las normas contables. Se produce a continuación un análisis de la información detallada, tras lo cual se aprueba el punto en forma unánime.

A continuación, se pasa a tratar el 2º punto del orden del día que dice: "Destino del resultado del ejercicio". La socia María Daniela Maranessi toma la palabra y expresa que, en virtud del resultado obtenido, se asigne la suma de \$1.500.000 como honorarios por la gestión realizada por el socio gerente, dejando la oportunidad de su pago a consideración

del mismo, quedando el saldo luego de dichas deducciones como Resultados No Asignados. Se genera un debate al respecto, tras el cual se aprueba el punto unánimemente. Sin más temas que tratar se levanta la reunión cuando son las 12 hs del día indicado al inicio.

